COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET673519: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y VARADA DE LAS EMBARCACIONES AMA VIII Y DUNAS DE DOÑANA"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 59.430,36 € , IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 15 de febrero del presente para la calificación de la documentación correspondiente al sobre N°1 conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia De Medio Ambiente y Agua de Andalucía, para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	TALLERES MECÁNICOS EL TERRÓN S.A.	Debe presentar: • Declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación debidamente firmado. Lo ha aportado, pero no ha cumplimentado correctamente el apartado IV.a) relativo al cumplimiento de todos los criterios de selección requeridos. ***En concreto, indica que no cumple con los criterios de selección, cuando debe constar que sí, si quiere licitar con la Agencia.*** • Declaración de pertenencia a grupo de empresas (Anexo III-E).
2.	IDAMAR S.A.	Debe presentar: • Declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación debidamente firmado. Lo ha aportado pero no ha cumplimentado el apartado IV.a) relativo al cumplimiento de todos los criterios de selección requeridos. ***Es indispensable que conste que cumple con todos los criterios de selección exigidos en el Pliego.*** • Declaración de pertenencia a grupo de empresas (Anexo III-E).

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, indicando el número de expediente, mediante la presentación, en la Subdirección de Contratación y Recursos Materiales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía sita en C/ Johan G. Gutenberg 1, - 41092 Sevilla, departamento de Contratación; o bien en las distintas oficinas provinciales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, cuya dirección puede consultarse en la web. http://www.agenciamedioambienteyagua.es

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Secretaria de la Mesa de Contratación

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:PdCjpJyJnWm46QUW31nRvA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA BOLAÑOS		FECHA	18/02/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PdCjpJyJnWm46QUW31nRvA==	PÁGINA	1/1

PdCjpJyJnWm46QUW31nRvA==